



ATZOMPA, PUEBLA A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Oficio: OF-SGA/005/TM24

Asunto: Respuesta de solicitud de información

Transparentando Atzompa Texca
SOLICITUD DE TRANSPARENCIA
transparentandoatzompa@gmail.com

Folio: 210438024000028

PRESENTE:

Por medio del presente le remito un cordial saludo y al mismo tiempo hacer que de su conocimiento que una vez analizado y revisada la solicitud de información que consiste en "Nombre; nombramiento; y número de cedula profesional del Tesorero municipal."

He de informarle una vez realizar una búsqueda que obra en los archivos que cuenta este Honorable Municipio San Gregorio Atzompa, **he de informarle que el nombre de Tesorero Municipal de San Gregorio Atzompa es JOSÉ ALBERTO FLORES PEDRAZA con cedula profesional 5401152.** Así mismo anexo el nombramiento solicitado Lo anterior conforme a los diversos 16, 17, 51, 52, 54, 65, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 y 168 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

Sin más por el momento agradezco la atención que le dé al presente escrito.

ATENTAMENTE


C. ÁNGEL DÍAZ GONZALEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE SAN GREGORIO ATZOMPA

C.C.P. AL ARCHIVO

C.P. JOSÉ ALBERTO FLORES PEDRAZA

PRESENTE



El suscrito, **CARLOS MINUTTI PRECOMA**, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa Puebla de la administración 2024-2027, con fundamento en el artículo 91, fracción LVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla; me permito otorgarle el presente

NOMBRAMIENTO

Como Tesorero Municipal de San Gregorio Atzompa.

Se extiende el presente para usos y fines legales a los que haya lugar en el Municipio de San Gregorio Atzompa a los quince días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.



CARLOS MINUTTI PRECOMA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SAN GREGORIO ATZOMPA PUEBLA DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027